



APC Colombia



Empleo

Alianza Por La Inclusión Laboral De Personas Con Discapacidad

Ficha Narrativa

**POR
TAFO
LIO
DE OFERTA**

de Cooperación
Internacional de Colombia



Empleo

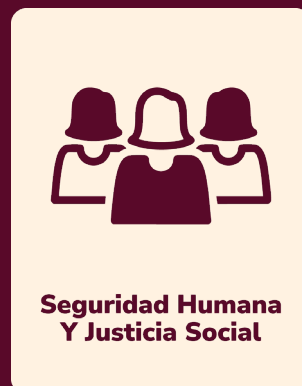
Alianza Por La Inclusión Laboral De Personas Con Discapacidad

Entidad Responsable

Alcaldía Distrital de Barranquilla

Área Responsable

Oficina de Inclusión y Desarrollo Productivo



**Seguridad Humana
Y Justicia Social**

Descripción de la buena práctica

Se ha establecido una red de apoyo compuesta por diversas organizaciones y entidades, tanto públicas como privadas, con el objetivo de promover la inclusión laboral de personas con discapacidad.

Esta iniciativa se lleva a cabo a través de una alianza en la que todos los actores del ecosistema laboral colaboran para considerar las necesidades, particularidades y características de la población con discapacidad. De esta manera, se busca aumentar las oportunidades de contratación para estas personas en Barranquilla, fomentando un entorno laboral más inclusivo.

Productos y conocimientos

La implementación de esta buena práctica genera varios productos significativos:

- Inclusión laboral: se crean oportunidades de empleo para personas con discapacidad, lo que les permite integrarse en el mercado laboral y mejorar su calidad de vida.
- Capacitación y desarrollo: se ofrecen programas de formación que preparan a las personas con discapacidad para el trabajo, incluyendo el desarrollo de habilidades blandas y capacitación técnica específica.
-

- **Material de apoyo:** se proporcionan herramientas, como guías, para facilitar la ejecución de sus funciones y mejorar la comprensión de sus actividades en las empresas.
- **Sensibilización empresarial:** se llevan a cabo talleres y seminarios dirigidos a las empresas sobre los beneficios de la inclusión laboral y cómo gestionar un ambiente de trabajo diverso.
- **Red de contactos:** se establece una red de empresas comprometidas con la inclusión, que permite compartir mejores prácticas y crear un ecosistema de apoyo mutuo.
- **Mejora de productividad:** se documentan casos de éxito donde la inclusión de personas con discapacidad ha resultado en un aumento de la productividad para las empresas.

Asimismo, se ha facilitado la transferencia de conocimientos sobre procesos de inclusión laboral, normativa vigente, ajustes razonables en el entorno de trabajo y estrategias para alcanzar objetivos específicos. Esta práctica refuerza la diversidad organizacional, generando beneficios tanto para los empleados como para las empresas.

Actores

Actores ejecutores

Los actores involucrados en esta buena práctica son la Alcaldía de Barranquilla, que participa y lidera a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, específicamente desde la Oficina de Inclusión y Desarrollo Productivo. Además, participan entidades del sector privado, como el programa Pacto de Productividad de la Fundación Corona, así como las agencias de empleo de Confamiliar, Combarranquilla, Cajacopi y el Área Metropolitana.

Actores beneficiarios

La población en condición de discapacidad en edad laboral y sus familias y cuidadores.

Enfoque diferencial

Esta práctica tiene un enfoque diferencial, ya que entiende y caracteriza a las poblaciones en condición de discapacidad de acuerdo con sus necesidades específicas.

Aborda los siete tipos de discapacidad y realiza los ajustes razonables correspondientes para cada uno. Además, considera los aspectos interseccionales, como el género y otras condiciones de las personas, incluyendo migrantes, población LGTBIQ+, personas en situación de acogida y afrodescendientes, entre otros.

Recursos

Para la implementación y desarrollo de esta buena práctica, la Fundación Corona, a través del programa Pacto de Productividad, financió entre los años 2022 y 2023 el apoyo técnico mediante la contratación de una persona encargada de dinamizar el proceso.

Este recurso económico fue proporcionado por la Fundación Corona y el programa Pacto de Productividad. Además, se requirieron espacios físicos, refrigerios y documentación, que fueron asumidos por los distintos actores involucrados. Se utilizó la metodología “todos ponen”, donde la alcaldía contribuyó con recursos humanos a través de servicios de interpretación para facilitar la participación de personas sordas, así como la gestión de espacios y conexión a internet para garantizar la inclusión de todos los actores.

También, se cuenta con dos profesionales especializados en temas relacionados con personas en condición de discapacidad, quienes asesoran a las empresas en aspectos legales, ajustes a la infraestructura, intermediación y contratación de este tipo de personal.

De igual manera, hay cinco gestores empresariales que promueven el programa en las empresas y cinco orientadores en el registro de hojas de vida. Adicionalmente, se cuenta con dos psicólogas de orientación ocupacional que brindan apoyo a esta población.

Contribución al desarrollo

Contribuye a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), de la siguiente forma:

- **ODS 1: Fin de la Pobreza**

Este objetivo busca erradicar la pobreza en todas sus formas. La vinculación laboral de personas en condición de discapacidad les permite acceder a un trabajo digno, lo que a su vez mejora su calidad de vida y la de sus familias, asegurando acceso a la salud, alimentación y educación.

- **ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico**

El ODS 8 promueve un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, así como el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. La inclusión laboral de personas con discapacidad es esencial para alcanzar estos objetivos, fomentando un entorno laboral más diverso y equitativo.

- **ODS 10: Reducción de las Desigualdades**

Este objetivo se enfoca en reducir las desigualdades dentro de los países y entre ellos, incluyendo referencias específicas a las personas con discapacidad. La inclusión laboral es fundamental para asegurar que estas poblaciones no sean dejadas atrás.

- **ODS 4: Educación de Calidad**

Promueve la educación inclusiva y de calidad, lo que contribuye indirectamente a mejorar las oportunidades laborales para las personas con discapacidad. Una educación adecuada es clave para su inserción en el mercado laboral.

- **ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles**

Este objetivo aboga por comunidades inclusivas y sostenibles. La creación de un entorno laboral accesible y adaptable mejora las oportunidades para las personas con discapacidad y fomenta su participación en la vida comunitaria.

- **ODS 9: Industria, Innovación e Infraestructura**

A través de una industria con responsabilidad social, se están innovando métodos y mecanismos que no solo buscan incluir laboralmente a las personas con discapacidad, sino también adaptar todo el ecosistema laboral a sus necesidades.

Además, esta buena práctica está alineada con el Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, el cual busca garantizar un mundo sin barreras para las personas con discapacidad. Este plan se centra en los siguientes lineamientos:

- **Seguridad Humana y Justicia Social:** enfocado en garantizar el derecho al trabajo para todos.
- **Derecho a la Alimentación:** asegurando que todas las personas tengan acceso a esta.
- **Convergencia Nacional:** fomentando la igualdad y una economía productiva y sostenible.
- **Actores Diferenciales para el Cambio:** reconociendo la diversidad.

Asimismo, se vincula a la Estrategia Nacional de Cooperación Internacional (ENCI) 2023-2026; específicamente, con la línea estratégica de accesibilidad, inclusión y empleo. Esta estrategia busca eliminar la desigualdad, contribuyendo a la lucha contra la exclusión de las personas con discapacidad.

Reconocimiento de la buena práctica

Tanto en Barranquilla como en su área metropolitana, esta alianza ha sido reconocida por diversos actores del ecosistema laboral, lo que ha permitido evidenciar un esfuerzo conjunto en pro de la empleabilidad de la población con discapacidad.

El ámbito de esta colaboración abarca Barranquilla y su área metropolitana y el reconocimiento va más allá, ya que también se extiende en el ámbito departamental y nacional.

Esta buena práctica ha sido valorada por diferentes alcaldías de ciudades principales y ha captado la atención en todo Colombia.



Dirección General

Carrera 10 #97A - 13 Torre A - Piso 6 Edificio
Bogotá Trade Center | Bogotá D.C.

PBX: (+57) 6016012424

Línea gratuita nacional:
018000413795



APC Colombia



apccolombia



apccolombia



APC Colombia



**Visita nuestra
sede electrónica**
www.apccolombia.gov.co

POR TAFO LIO DE OFERTA

Cooperación Internacional
de Colombia